



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Lingüística Clínica Aplicada a la Logopedia

Título: Grado en Logopedia

Materia: Lingüística Clínica Aplicada a la Logopedia

Créditos: 6 ECTS

Código: 11GLOG

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	4
3.	Metodología	5
4.	Actividades formativas.....	5
5.	Evaluación	8
5.1.	Sistema de evaluación	8
5.2.	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Logopedia
ASIGNATURA	Lingüística Clínica Aplicada a la Logopedia
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	11GLOG_Lingüística Clínica Aplicada a la Logopedia
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La *Lingüística Clínica*, se constituye y define como una nueva perspectiva de estudio caracterizada por adoptar un enfoque integrador y multidisciplinar que intenta dar cuenta de los problemas que conciernen a la forma y función comunicativa del ser humano y que impiden o limitan su interacción con los demás, por inhibición, ausencia, distorsión, divergencia o deterioro de su habilidad lingüística, toda vez que debe aportar herramientas lingüísticas para su evaluación, proporcionar pautas de interpretación de los datos clínicos y facilitar materiales a los profesionales responsables de la rehabilitación de los trastornos del habla, la lengua y la comunicación (Garayzábal-Heinze, 2009: 143). "Clinical Linguistics may be one of the foundation-stones of speech pathology, but is no more than that" (Crystal, 1981: 205).

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

CG4 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG9 - Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.

CG15 - Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG17 - Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de los profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE11 - Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.

CE12 - Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

CE13 - Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

2. Contenidos/temario

La asignatura "Lingüística clínica aplicada a la Logopedia" que aborda el análisis y la evaluación de los desórdenes del lenguaje y de la comunicación a través de la aplicación de teorías y métodos lingüísticos. La asignatura, en su desarrollo, trata de dar cuenta de los problemas que afectan a la forma y función comunicativa del ser humano limitando o impidiendo la interacción con los demás y ofrece al estudiante de Logopedia herramientas lingüísticas para la evaluación de la habilidad comunicativa y la interpretación de los datos clínicos.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo

-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el *feedback* oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

2. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, *one minute paper*, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

3. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

4. Trabajo autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	20-30%
Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas. Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas descritas anteriormente (estudio de casos, resolución de problemas, revisión bibliográfica, simulación, trabajo cooperativo, diseño de proyectos) y que forman parte del portafolio de cada asignatura.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	70-80%
Hace referencia a la evaluación, de carácter sumativo, de la prueba. Esta prueba, como apuntábamos anteriormente, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.	

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 cada uno para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola <Matrícula de Honor>.

6. Bibliografía

American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. American Psychiatric Association. <https://dx.doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>

Amieva, H., Ouvrard, C., Giuliali, C., Meillon, C., Rullier, L. y Dartigues, J. F. (2015). Self-Reported Hearing Loss, Hearing Aids, and Cognitive Decline in Elderly Adults: A 25-Year Study. *JAGS*, 63(10), 2099-2104.

Castellanos-Pinedo, F., Cid-Gala, M., Duque, P., Ramírez-Moreno, J. M. y Zurdo-Hernández, J. M., Grupo de trabajo del plan de atención al daño cerebral sobrevenido de Extremadura (2012). Daño cerebral sobrevenido: propuesta de definición, criterios diagnósticos y clasificación. *Rev Neurol*, 54(6), 357-366.

Chomsky N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge MIT Press, 1965. Trad. Cast. Aguilar.

- Hidalgo Navarro, A y Merín, Q. (2012). La voz del Lenguaje: Fonética y Fonología del Español. Tirant Lo Blanch. <https://biblioteca-tirant-com.universidadviu.idm.oclc.org/cloudLibrary/ebook/info/9788415442837>
- Mahecha Bermúdez, M. Á. y Arboleda Toro, R. (2021). Sobre el estudio biológico del lenguaje 50 años después. Una conversación con Noam Chomsky. *Lingüística y Literatura*, 42(80), 362-379. <https://go.exlibris.link/xRCbwvbB>
- Martos, J., Llorente, M., González, A., Ayuda, R. y Freire, S. (2018). *Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos.* CEPE.
- Moreno Cabrera, J.C. (2013). *Cuestiones clave de la Lingüística.* Editorial Síntesis. <https://universidadviu.odilotk.es/info/cuestiones-clave-de-linguistica-00208207>
- Moreno V. (2018). Acto lector y funcionamiento ejecutivo en el desarrollo de habilidades lectoras en los niños. *En Lenguaje y Funcionamiento Ejecutivo. Una perspectiva pluridisciplinar.* Rosell Clari, Cervera y Hernández Sacristán (Coord.). Tirant Humanidades.
- Owens, R. E. jr. (2003). *Desarrollo del lenguaje.* Pearson.
- Papathanasiou, I y Coppens, P. (2017). *Aphasia and Related Neurogenic Communication Disorders.* Burlington.
- Pérez Mantero, J. L. (2014). Interacción y predictibilidad: los intercambios conversacionales con hablantes con demencia tipo Alzheimer. *Revista de Investigación Lingüística*, 17, 97-118. Universidad de Murcia.
- Valles González, B. (2018). Impacto de la demencia en la dinámica de la conversación. En V. Rosell Clari, C. Hernández Sacristán y T. Cervera (coord.), *Lenguaje y funcionamiento ejecutivo. Una perspectiva pluridisciplinar.* Tirant Humanidades.
- Valles González, B. y Rosell-Clari, V. (2018). Atención logopédica en la demencia tipo Alzheimer. En G. de las Heras y T. Simón (coord.), *Logopedia y enfermedades neurodegenerativas.* Nau Llibres.
- Valles González, B. (2019). Fundamentos para la atención de los trastornos del lenguaje en las demencias desde el paradigma pragmático funcional. En A. P. Mac-Kay (org.), *Manual de fonoaudiología.* Universidad Santo Tomás.
- Sanz-Torrent, M. y Andreu i Barrachina, L. (2014). *El trastorno específico del lenguaje.* Editorial UOC.
- Suárez Torres, M., Cano Villagrasa, A. y Valles-González, B. (2020). Diagnósticos fonoaudiológicos y síntomas no motores en pacientes con enfermedad de Parkinson. *Areté Revista de Fonoaudiología*, 20(2), 63-71.